Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 9.° — Mahon, sábado, 4 de Mayo de 1889. — N.° 2.352

SECCION POLÍTICA

CASINO REPUBLICANO DE MADRID

Anoche se verificó la anunciada velada en honor del héroe de Navala, el inolvidable Mangado.

El gran salon del Casino se hallaba lleno de bote en bote, viéndose en las primeras filas de sillas algunas señoras.

La velada fué notable bajo todos conceptos, no por el número de discursos, sino por la calidad de ellos; todos inspirados y llenos de grandes enseñanzas.

El presidente del Círculo. nuestro compañero señor MILLAN expuso á grandes rasgos el objeto de la velada.

Pintó el carácter de Hinginio Mangado y explicó su entrada por la frontera navarra y la fé que le animaba al acometer la empresa que le costó la vida.

Antes de empezar, dijo el Sr. Millán· haremos una declaracion, y es la de que el partido republicano no abandonará jamás sus principios ni sus procedimientos, los que defiende D. Manuel Ruiz Zorrilla. No, no puede abandonarlos, porque para eso sería preciso que volviesen á la vida los que la perdieron por la República, sería preciso que no hubieran existido las expatriaciones y los presidios de nuestros correligionarios. Y como eso es imposible, tambien lo es que depongamos nuestra actitud. *(Grandes aplausos.)*

Un paso solo de vacilacion equivaldría á escupir la cruz de blanca piedra que señala el sitio en que el heróico Mangado cayó acribillado á balazos. *(Aplausos.)*

Hace luego mencion de algunos dignísimos oficiales que hoy desempeñan modestos destinos en el Casino Republicano, algunos de los cuales fueron compañeros en la desgracia de Mangado, y á los que considera, no como dependientes sino como pundonorosos oficiales de nuestro ejército.

Termina el Sr. Millán manifestando que debemos imitar el ejemplo de Mangado, sin contar nunca el número de los enemigos, pues si son muchos en cantidad, son de tan pobre calidad, que el menor esfuerzo basta á aniquilarlos. *(Grandes aplausos.)*

El Sr. MARTÍ-MIQUEL leyó unas preciosas y valientes décimas, de las que copiamos las siguientes:

. . . .

Esta fué la conviccion
del heróico Mangado,
por los viles calumniado
y absuelto por la opinion.
Tan sagrada obligacion
puso en su mano el acero,
lanzóse al combate fiero,
donde el odio le esperaba,
que no en vano se llamaba
español y caballero.

. . . .

Su vida á la libertad
sacrificó en la palestra,
como nosotros la nuestra
cuando haya necesidad.
¿Quién me niega esta verdad?
Si vendiendo fé y honor
hubiera aquí un impostor,
aquí donde el alma llora,
su mano invisible ahora
señalaría al traidor.

. . . .

Tal vez ya su luz desliza
ese tibio amanecer,
en que cobre nuevo ser
la plebe que ahora agoniza,
en que borre la ceniza
de su menguado destino.
Y abriéndose otro camino
para llegar hasta el solio
trizas haga el Capitolio
cuando esté en el Aventino.

El Sr. FERNANDEZ GUEVARA empezó su brillante discurso, manifestando el sentimiento de que se hallaba poseido al recordar el mártir de Navala; y haciéndose eco del pronunciado por el señor presidente, hizo un llamamiento al patriotismo de los republicanos, encareciéndoles que imitaran la conducta de tantos héroes sacrificados por la tiranía del poder; recordó con frases elocuentes los dias memorables de la Revolucion del 68, defendida por el legendario Prim, y al insistir cerca de sus correligionarios sobre los grandes principios que constituyen la política republicana progresista, censuró á los republicanos que no sienten la verdadera causa con sus principios y procedimientos. *(Aplausos.)*

Con tal motivo hizo un sentido elogio del mártir de Melilla, quien ni siquiera tuvo la honra de morir cual pundonoroso militar, y del que parece cuidaron al proporcionarle el indulto de ofrecerle una muerte segura y tanto más terrible cuanto que fué producida por los rigores del clima y los efectos de terrible enfermedad. *(Grandes aplausos.)*

Al escuchar los hermosos períodos del señor Fernandez Guevara, sentimos en nuestra alma nuevos y poderosos alientos; jóvenes como él hacen que los partidos vivan y que su causa aparezca siempre ante los que le escuchan con toda la pureza de sus principios.

El Sr. MORAN, con el entusiasmo que siente por sus ideas, comenzó pintando con vivos caracteres la situacion actual de nuestra patria, en la que el sentido moral brilla por su ausencia, particularmente en las esferas oficiales, donde dijo no existe el sentido legal ni el sentido moral. *(Aplausos.)*

Hizo un elogio cumplido de las dotes privilegiadas que adornaban á Mangado. á propósito de que aseguró que si fuera posible resucitarle. volvería á morirse de dolor y vergüenza ante el aspecto de nuestra sociedad. *(Grandes aplausos.)*

Censuró la marcha del partido gobernante, y analizó minuciosamente todas las infracciones legales y administrativas, aludiendo con singular gracejo y profunda ironía á los paseos en *landeau* de la Higinia, y á la galantería extremada del funcionario judicial que la ofreció su brazo. *(Aplausos.)*

Al referir los hechos de Navala, dió al Sr. Millán la participacion gloriosa que le corresponde, demostrando los inmensos servicios que en aquella ocasion prestó á los emigrados y á la causa republicana.

Terminó invocando la sombra del denodado capitan Mangado, y ante su tumba, hizo votos fervientes por el triunfo de nuestros ideales. *(Grandes aplausos.)*

Inútil es añadir que el auditorio lo oyó con el respeto y complacencia de siempre, premiando con espontáneos aplausos los brillantes períodos y las profundas verdades que vertió á granel en su discurso nuestro respetable y distinguido correligionario.

El Sr. MILLAN reasumió tan interesante velada pronunciando sentidas y elocuentes frases que fueron muy aplaudidas.

El acto terminó á las doce y de él conservarán grata memoria los que á él asistieron.

(El País del 28.)

SECCION DE NOTICIAS

EL CONGRESO CATÓLICO

Tercera sesion pública

La de ayer dió principio á las tres y media.

Despues de las ceremonias de rúbrica. el presidente, cardenal Benavides, concedió la venia al señor secretario (Almaraz), que dió lectura de varias adhesiones: 17 de Cádiz y Oporto y tres de Sigüenza y Rokunu (Alemania).

El caballero Eberhard Vegel, representante de los católicos alemanes, subió á la tribuna, segun manifestó, con objeto de demostrar la union que reina entre todos los católicos del mundo, á quienes no separan las diferencias de nacionalidad, y para unirse á la protesta que se levanta contra el despojo de los derechos del Papa y rey Leon XIII, siendo interrumpido frecuentemente por los aplausos de la asamblea.

Presentó despues el saludo y testimonio de adhesion de la prensa católica de Alemania al Congreso católico nacional español.

El cardenal Benavides le contestó en nombre de los católicos españoles, y se oyeron varios vivas á la Union Católica, á los católicos alemanes y españoles, al Papa y algunos otros más significativos.

El Sr. D. Juan Manuel Ortí y Lara, catedrático de la Universidad Central, leyó un discurso sobre la tésis:

«Deberes de los católicos ante las contínuas reclamaciones héchas por el Papa Leon XIII, de la soberana independencia que necesita para su dignidad y para el bien de la Iglesia.»

Sobresale en todo este discurso el carácter de intransigencia y exageracion, y afirma en él el orador que la cautividad del Papa constituye un estado de hecho, pero no de derecho, y que el romano Pontífice es, no sólo en lo espiritual, sino en lo humano y terreno, soberano de soberanos.

Dijo despues que al Papa se le ha desposeido de sus Estados con el intento aparente de reconstuir la unidad italiana, pero con el propósito real de esclavizar á la Esposa de Jesucristo y restablecer en aquellos Estados la licencia del paganismo, perfeccionada por la apostasía moderna. *(Aplausos prolongados).*

El Sr. Gesta (D. Marcelino) leyó una Memoria sobre el «Origen, desenvolvimiento, benefidios y estado actual de la Asociacion de Católicos.» escrita por don Vicente de la Fuente.

El Sr. Lopez Anaya da lectura de un discurso del padre fray Ceferino Gonzalez, arzobispo de Sevilla, sobre el tema: «Tiempo trascurrido desde que apareció Adan sobre la tierra; las teorías prehistóricas nada pueden afirmar con fundamento que contraríe la narracion mosáica de la creacion del mundo y de la antigüedad del hombre, ni hasta el presente aducen razones convincentes para poder afirmar la existencia del hombre terciario.

El señor marques de Valle-Ameno leyó un discurso sobre la tésis:

«La Iglesia católica bendice el desarrollo de la industria y del comercio, y es sola la que puede señalarles el lugar legítimo que deben ocupar en la vida social.»

Trató históricamente el tema en la primera parte de su trabajo, y después se ocupó en demostrar los principios filosóficos que la Iglesia ha establecido, y que influyen directamente en la industria y en el tráfico.

La sesion se levantó á las seis y quince minutos.

Hoy no celebrará sesion el Congreso.

(El Liberal del 28.)

EN BERLIN

En todas partes se acentúa de dia en dia la oposicion al nuevo proyecto de ley de imprenta, que una vez sancionado dará al traste con la libertad de la prensa periódica y nos convertirá en una provincia rusa.

Los conservadores tienen tanto que temer como los oposicionistas.

No vimos acusar hace un mes á *La Gaceta de la Cruz*, periódico realista y conservador por excelencia. á causa de un artículo á todas luces inocente?

La denuncia fué retirada, pero con una ley como la que nos amenaza, se han de reproducir hasta lo infinito no pocas acusaciones por el estilo.

Además, en el próximo otoño se celebrarán las nuevas elecciones para el Parlamento aleman, siendo indudable que sus actuales miembros no se atreverán á presentar sus candidaturas en vista de una ley que ha de servir de mordaza á la prensa.

Durante el próximo mes de Mayo ha de quedar resuelta la cuestion.

Hasta ahora el gobierno no se ha atrevido á publicar el texto exacto de su proyecto de ley, pero es indudable que surgirá de todos lo pechos un grito de indignacion tan pronto como sean conocidos los intentos del gabinete.

***

Todos los periódicos de Europa están enajados de noticias relativas al programa de los viajes del emperador Guillermo, á quien en tono de broma le llaman las gentes el emperador viajero.

Impresiónale el movimiento y le agrada de un modo extraordinario exhibirse ante el público.

El viaje á Lóndres es ya cosa resuelta. Será un viaje puramente oficial, en el que se desplegará gran aparato por ambas partes.

Al emperador, que saldrá de Kiel, acompañarán dos escuadras alemanas.

Nuestro país trata de demostrar, sin duda, á la reina de los mares, á la soberbia Inglaterra, que empezamos á figurar entre las grandes potencias marítimas.

Por su parte, Inglaterra, de la que nos burlábamos aquí hace un año, quiere probarnos que su marina de guerra continúa siendo la primera del mundo y que el águila alemana no habria de perder nada con aliarse al leon inglés.

Aun no se sabe si el príncipe de Gales, á quien llaman el enemigo jurado de su sobrino Guillermo, permanecerá en Lóndres durante la visita imperial.

***

Bismarck no se anda con bromas cuando se trata de los miembros del cuerpo diplomático y de las tonterias que á veces cometen.

No sólo les canta todas las verdades, sino que hace publicar sus apercibimientos en todos los periódicos.

De este modo aniquila al pobre cónsul ó embajador que ha tenido la desgracia de no comprenderle.

Todo el mundo conoce la triste suerte del conde Arnim.

El infortunado favorito de la familia

imperial murió en el destierro, despues de haber sido condenado por los tribunales á tres meses de cárcel.

Ahora le ha tocado el turno al cónsul de Apia, Dr. Knappe.

Para mantener la paz con los Estados-Unidos de América y con Inglaterra, sacrifica el canciller de hierro al pobre cónsul aleman que no supo interpretar con acierto un telegrama del conde Herberto de Bismarck, telegrama harto oscuro y redactado con inconcebible laconismo, tan solo por ahorrar algunos centenares de marcos.

Después de tamaño sacrificio, ni los Estados Unidos ni Inglaterra dejarán de reconocer que Alemania está animada de los mejores deseos en pro del sostenimiento de la paz en el Oceano Pacífico.

Esto, sin embargo, no ha sido obstáculo para que enviáremos á Apia el buque de guerra *Alejandrina*, en reemplazo del *Olga*, averiado á consecuencia del terrible huracan de hace un mes.

El emperador, al hablar de aquel desastre en un banquete celebrado por los oficiales de marina de Wilkelmshafen, tuvo una frase feliz.

Recordando á los oficiales y soldados muertos, dijo que habia tenido presentes las palabras de Felipe II á su almirante, después de la destruccion de la armada invencible: «Yo os envié á luchar contra los hombres y no contra los elementos.»

* * *

Dentro de una semana se abrirá en Berlin la famosa Exposicion alemana en que se pondrán de manifiesto los aparatos últimamente inventados para evitar toda clase de accidentes fortuitos en los edificios.

El certamen será muy notable y en él figurará un teatro completo en el cual no es posible la produccion de un incendio.

El ministro de ferrocarriles ofrecerá á los viajeros que deseen visitar la Exposicion trenes especiales, á precios sumamente módicos.

* * *

Los malos tratamientos que el gobierno ruso impone desde hace algun tiempo á los súbditos alemanes de las provincias del Báltico, hacen muy mala sangre entre nosotros.

Las provincias bálticas, con su gran poblacion alemana, son, por decirlo así, nuestra Alsacia Lorena del Este.

Todas sus simpatías estan por nosotros, y ciudades tan importantes como Riga y Dorpat son casi tan alemanas por su idioma y sus afecciones como Koenigsberg y Dantzig.

En una guerra ruso-alemana—cosa que nada tendria de inverosimil—las provincias bálticas serian el premio de la victoria.

Si continuase como hasta ahora en Riga y en Dorpat la supresion de todo cuanto trasciende á alemán, no tardaria en popularizarse entre nosotros la idea de una guerra ofensiva contra Rusia.

Todo el mundo sabe que en dichas provincias se nos espera con los brazos abiertos, no como en Alsacia y Lorena, donde en 1870 nadie nos queria ni nos aguardaba bajo ningun concepto.

Berlín 22 de Abril.

(*El Liberal* del 29.)

El derecho de Asilo en Inglaterra

La presencia del general Boulanger en Lóndres ha dado ocasion al *Standard* para escribir un artículo, sin duda alguna, inspirado en regiones oficiales. Sabido es que el gran periódico conservador lleva la voz del gobierno en muchas cuestiones sobre las cuales no se pueden hacer declaraciones terminantes en el Parlamento. Las palabras del *Standard*, que merecen ser anotadas, dicen así:

«El general es un jugete para la sociedad londinense y un objeto de curiosidad para las gentes desocupadas. No hay ningun mal en ello; pero seria lamentable que su vanidad ó las aspiraciones excesivas de sus partidarios dieran orígen á manifestaciones populares, que en las presentes circunstancias no serian ni dignas ni oportunas.

»Hablando francamente: esperamos que el general no hará nada que cause la menor modestia al país que le hospeda. Bueno seria que abandonase la idea, si es que la tiene, de hacer Lóndres el punto de apoyo para sus conjuraciones contra la existencia de la República francesa. Los fugitivos y los expatriados políticos tienen libertad para venir á Inglaterra cuando bien les plazca; pero cuando residen en este suelo de la Gran Bretaña, limitado por los cuatro mares, deben abandonar completamente su carácter político Se abusaria gravemente del derecho de asilo que concedemos á todo el mundo si se procediera de otro modo. E incurriríamos en el desagrado de los gobiernos extranjeros si permitiéramos que esta tierra fuese el foco de ambiciones y de intrigas contra las instituciones de sus respectivos países. El rebelde, el monarca destronado, el pretendiente, cuando viene á nuestras playas, viene con carácter exclusivamente privado. Aquí vivirá entre nosotros, protegido en su libertad, en sus intereses y en su vida, pero no disfrutará de ninguna licencia que no consentimos ni á nuestros mismos conciudadanos.

»El general Boulanger puede permanecer aquí todo el tiempo que guste, pero á condicion de que su conducta no caiga ni bajo la accion del gobierno, ni bajo la de las leyes. Nada tenemos que ver oficialmente con su carácter político. Creemos que dentro del Estado que le protege no ocasionará ninguna ofensa. Si su intento fuere promover una conspiracion activa para destruir la República francesa, debe desde luego elegir un centro extraño á los dominios de nuestro reino.

Nuestra hospitalidad no ha de dar ocasion á que se enfrien las relaciones que existen entre nosotros y las potencias extranjeras.»

Hay muchos motivos para suponer que este lenguaje responde á las ideas que predominan en el gobierno.

La adventencia al general queda hecha en términos corteses, pero categóricos.

LAS FUERZAS MUERTAS

Hoy que tanto se habla de las fuerzas vivas del país en artículos, alocuciones y discursos, es oportuna la siguiente nota debida á un aficionado á la estadística:

«Se calcula que hay en España 300.000 españoles sin oficio conocido, que se dedican á visitar cafés, garitos, paseos, etc., pero que consumen sin producir.

Doscientos cincuenta mil cesantes esperando que cambie la política para ocupar los puestos que dejarán los otros 250.000 que los tienen; aquéllos consumen y no producen, y de éstos sobran 10.000 para todos los servicios públicos.

Doscientos mil militares en todas sus formas y condiciones, de los cuales 150.000 son innecesarios y consumen y no producen.

Ochenta mil curas altos y bajos, efectivos y aspirantes.

Cincuenta mil mendigos.

Y unos 500.000 ociosos por fuerza, como abogados sin pleitos, médicos sin clientela, comerciantes sin venta y artesanos é industriales sin trabajo.

En total, un millon y medio de personas mayores de edad y útiles para el trabajo que consumen y no producen.

Agregadas éstas á las mujeres, ancianos, niños é inutilizados que existen en España, y que segun cálculos aproximados ascienden á un total de 13 millones, tendremos que sólo dos millones y medio de personas trabajan para mantener á los 17 millones que habitan la Península. Es decir, que cada trabajador ha de producir para mantenerse él y siete personas más.»

El diputado Sr. Cobián, individuo de la comision del Congreso que entiende en el proyecto de ley de timbre, tiene formulado voto particular encaminado á establecer un impuesto sobre la renta y sobre las operaciones que se realicen en todos los valores cotizables en Bolsa.

El Sr. Cobián, temiendo, sin duda, que la discusión del proyecto se aplace, ó por consideraciones de otro orden cuyo sentido desconocemos, ha decidido convertir el expresado voto particular en proposición de ley, que parece resuelto á presentar el primer dia de sesión para que pase á las secciones tan pronto como éstas se reunan y autoricen su lectura.

Una vez obtenida la autorización, el Sr. Cobian la apoyará en la Cámara; y como considera probable que el ministro de Hacienda pedirá al Congreso que no la tome en consideración, reclamará que recaiga, al efecto, una votación nominal en la que, á su entender, tendrá á su lado no sólo á los amigos del Sr. Gamazo, sino también á los de los señores Martos y Montero Ríos, á los reformistas del Sr. Romero Robledo, á los izquierdistas del general López Dominguez y á los individuos de la minoria republicana, excepto uno de ellos.

Los propósitos del Sr. Cobián llamaron ayer mucho la atención de las personas que de ellos tuvieren noticia. El joven diputado figura entre los amigos más adictos del Sr. Montero Rios, y su actitud ha hecho dudar si responde á conveniencias que reclaman sus afinidades de grupo.

MAHON

Dice ayer «El Bien Público:»

«Con arreglo á lo dispuesto en la vigente legislacion sanitaria, desde el día 1.º de los que cursan deben haber quedado incomunicados en el Lazareto súcio de este puerto, los empleados del mismo, por haber empezado en dicho dia el período cuarentenario para las procedencias de las Antillas, Seno Mejicano, La Guaira y Costa Firme.»

No hay ninguna Ley ni órden superior que disponga la incomunicacion de los empleados del Lazareto, interin no se presenten buques á purgar cuarentena.

Lo que está mandado, y esto se cumple con todo rigor es que dichos empleados residan durante todo el año en el Establecimiento sanitario.

Es, por consiguiente inexacto por completo lo que afirma dicho periódico.

—

Hoy, como primer sábado de mes, se reparte el número mensual (11.º) de la *Revista de Menorca*, dirijida por nuestro amigo D. Juan Seguí y Rodriguez. Contiene el siguiente sumario:

El primer Nieto en Menorca, por *don Juan Seguí y Rodriguez*.

Lazareto de Mahon *(continuacion)* por *D. Baldomero Marin de Espinosa*.

La Vacunacion en las Baleares, por *D. Enrique Fajarnés y Tur*.

Homenaje del Sr. Cartailhac.

Noticias: *Boletin de la Sociedad Arqueológica Luliana.*

Observaciones metereolójicas en Mahon correspondientes al mes de Abril de 1889, por *D. Mauricio Hernandez*.

—

En la noche de mañana habrá baile en el casino El Consey el cual empezará á las nueve, y promete estar concurrido.

Igualmente lo habrá mañana por la tarde en San Luis, Llumesanas y en el casino El Pasatiempo de San Clemente.

—

Se ha repartido en Palma el cuaderno 13.º de la obra *Las Baleares*, que comprende el primero del tomo II correspondiente á Ibiza. En Mahon solo se ha recibido hasta el 12.º inclusive.

—

A consecuencia del asunto del tabaco de contrabando del vapor *Niny*, se ha impuesto á la empresa de este la multa de cuatro mil duros.

—

Va progresando en su camino el *destronamiento* del polison. En todas las capitales ya se ha hecho tabla rasa: así es que este verano la *cosa* estará más oreada.

—

Mañana á la hora de costumbre tocará la música de Mindanao en el paseo de la Esplanada.

—

En Palma y caseríos de sus inmediaciones siguen presentándose casos de viruela.

—

De orden del señor Alcalde fué conducido anoche al hospital civil un sujeto que daba señales de enajenacion mental.

—

Para Barcelona serán embarcadas mañana á bordo del vapor *Puerto-Mahon*, 12 cabezas de ganado vacuno y para Alcudia 98 cerdos procedentes de esta isla.

—

En el dia de hoy el señor Alcalde ha girado una visita á las escuelas públicas de la aldea de San Clemente.

—

Los expedientes de expropiacion de los terrenos que deben ocuparse con la construccion de los trozos segundo y tercero de la carretera de Mahon á Ciudadela, han sido ya ultimados por el activo Ingeniero jefe de estas islas, Sr. Estada, y á estas horas es probable que se hallen ya en la Direccion Ceneral para su superior aprobacion.

—

Hace pocos días que, á la llegada del tren expreso de Madrid á Tolosa, una señora francesa que se dirigía á París bajó en aquella estacion, ignorando que la parada era corta, y cuando quiso volver al tren, éste habia partido.

Asustada la señora, se presentó al jefe de la estacion, manifestándole que había dejado en el coche que ocupaba dos maletas con la respetable cantidad de *cincuenta mil duros*, 7.500 pesetas en billetes y el resto en onzas de oro.

El jefe de estación telegrafió en el acto á Irun, y el de la de este punto contestó inmediatamente, manifestando que se encontraban en su poder las dos maletas.

—

La parroquia de San Francisco celebrará mañana á las siete de la misma la procesion del Precepto Pascual, administrando el Sacramento de la Eucaristía á los enfermos de su distrito y recorriendo las calles siguientes:

Plaza de San Francisco, calles de los Frailes, Arrabal, Cifuentes, Horno, Arrabal, San Antonio, Isabel II y Plaza de San Francisco.

—

Parece que la música municipal de Barcelona ha recibido proposiciones de ajuste para ir á Londres á ejecutar algunos conciertos en la Exposición Española, durante dos meses, que serán desde mediados de Junio á igual fecha de Agosto.

—

A las seis de la tarde de hoy ha sido conducido á la última morada el cadáver de la virtuosa Sra. D.ª Catalina Martí Morillo, esposa que fué de nuestro querido amigo y consecuente correligionario, D. Antonio M.ª Montero, á quien enviamos nuestro pésame más sentido.

—

Se nos asegura que están vendidas casi todas las localidades para la funcion que tendrá lugar mañana en el teatro principal.

—

1.000.000.000... de minutos.—Un curioso—y tan curioso—ha querido saber cuantos eran los minutos trascurridos desde el principio de la era cristiana hasta finalizar el año que acaba de pasar: el 1888.

Aunque el cálculo no es difícil, el resultado parece exíguo, ya que en aquel espacio de tiempo el número de minutos trascurridos no alcanza la cifra de *mil millones* de minutos.

Hé aquí la demostracion:

1888 años de 365 dias cada uno forman un total de 689,124 dias; ahora, aña-

diendo por los 460 años bisiestos 460 dias, da un resultado de 689 580 dias, ó sea 16.549.930 horas, equivalentes á minutos 992.995.224.

Para alcanzar la cifra de 100.000.000 faltan por tanto, 4.863 dias 116.730 horas ó 7.003.800 minutos.

El 28 de Abril de 1902, á las 10'40 de la noche, habrase *consumido*, pues, la suma de 1.000.000.000 de minutos.

¡Minutos son!..

SECCION CIENTÍFICA

De la Revista quincenal de Madrid *El Ateneo*, tomamos el siguiente artículo, de entre los selectos trabajos, que va dando á luz el órgano del Ateneo de la corte. Esta interesante revista, de seguir como ha empezado, está destinada á ser el reflejo de la vida intelectual académica en España. Destina las 160 ó 200 páginas (en 8.º menor) de cada quincena á dar cuenta de las memorias leidas y trabajos realizados en cuantas corporaciones científicas hay en aquella capital, empezando por la del Ateneo, de que es porta-voz. En ella figuran las firmas de los primeros literatos y autores contemporáneos.

Las secciones de bibliografía estrangera van suscritas por el sabio orientalista D. Pascual de Gayangos.

Lo que falta ahora es que esta publicacion, que honra á cuantos colaboran en ella, autores y editores, y á España entera, sea de larga vida.

Hé aquí el artículo:

LA EDUCACION FISICA

Apenas hay en España quien tome en serio la gimnástica. Unos, la creen ejercicio propio de titiriteros y payasos; otros, la consideran perjudicial; los más la tienen por inútil. Hasta época recientísima, el Estado no se ha preocupado sino del espíritu de sus administrados, y con poca fortuna por cierto. En los últimos años se ha hecho algo en pro de la materia, gracias á la iniciativa de los señores Alvareda y Becerra. No basta esto. Las medidas adoptadas por el Gobierno, y que no hallan preparado el espíritu del país, resultan estériles. Es preciso que la opinion esté formada; y las acoja con cariño.

Hé aquí por qué quisiera yo que fuese más conocida la campaña que en el extranjero se hace contra el exceso del trabajo intelectual y la falta de ejercicio físico. Desearía que cuantos españoles leen y piensan, tomaran como pauta, para la educacion de sus hijos, el sistema británico. No es posible que esos desgraciados niños, condenados durante las más bellas horas de los dias de su infancia al reposo y al aburrimiento, lleguen á hombres sin haber perdido gran parte del carácter propio de la personalidad. Nada más irracional que esa pedagogía consistente en querer vaciar en un mismo molde cien caracteres distintos; nada más inhumano que atrofiar en la atmósfera viciada de una sala medio obscura, en largas horas de estudio y en titánicas luchas con el latin y otras inutilidades semejantes, cien organismos en formacion.

Mr. Courbetin trata este tema en una conferencia explicada recientemente en *l'Association française pour l'avancement des scienses*, y que la *Revue scientifique* publica en uno de sus últimos números. Intentaré resumirlo sin omitir ninguno de sus conceptos capitales.

«Mr. Dupanloup ha dicho que la educacion se funda en la *autoridad y el respeto*.» Mr. Thring define la educacion de este modo: «Es una obra de *observacion, trabajo y amor*.» Tal es la fórmula de cada uno de los dos sistemas de educacion opuestos y aun enemigos que existen.

La autoridad es la base de la educacion en Francia (y en España), desde hace siglos. Los jesuitas han legado esta tradicion á la Universidad. El educador es hoy un cirujano que coge al niño, extirpa lo que cree perjudicial y lo lanza en la sociedad, modelado á su manera. Resultado: un sér respetuoso, obediente, subordinado, dependiente, sin voluntad ni cualidades propias.

¡Libertad! ¡Independencia! Tal es la divisa del otro sistema, del sistema inglés. El educador vigila y estudia; desarrolla aquello que el carácter del discípulo tiene de bueno, sin violencia, sin imposicion, dejándole toda la libertad posible. En vez de revestir de un uniforme el cuerpo y el espíritu, uno y otro se visten á su gusto.

En nuestros colegios domina el aburrimiento. Profesores y discípulos se aburren. Unos y otros sufren, porque en el medio que ocupan sólo hay regularidad, obediencia, raciocinio; pero falta vida. La situacion es así miserable. Algunos, no pudiendo hacer otra cosa, estudian. En ellos se fija la atencion del maestro; son sus favoritos, y por lo tanto, mirados con prevencion por sus compañeros, que ven en ellos al aliado del maestro, es decir, del enemigo. Fórmanse en esta lucha con el tedio, la disciplina y la falta de vida, los díscolos, los malos. De aquí ese estado de insurrecccion permanente, más ó ménos declarado, en que viven siempre los colegiales, y que rodea de tan gran prestigio entre ellos á los que se distinguen por su audacia en el resistir. ¡Estraña educacion la que tales efectos produce!

¡Qué de defectos morales se adquieren así! Uno de ellos es la mentira. El colegial que se habitua á emplear este medio de defensa, conserva toda su vida resabios de tal costumbre. En los colegios franceses se miente espantosamente (y en los españoles tambien.)

La principal víctima de este sistema, es el niño enfermizo, el débil, al cual una educacion racional hubiera transformado en fuerte. Su papel en el colegio se reduce á esto: convertirse en espía y adulador de sus profesores ó tratar de ser duro y malo como los otros.

Pero aún hay más: hay la inmoralidad resultante natural de la anemia, el aburrimiento, la pereza y la brutalidad. La inmoralidad ha invadido nuestros colegios: existe en las palabras, en los pensamientos y en las acciones. El tema es horrible y no me atrevo á profundizar en él. Gran número de colegiales adquieren los vicios más abyectos, pero sobre todo esto ha extendido su mando la rutina, y el colegio á la antigua continúa viviendo.»

Sirvan de epílogo á esta descripcion, sobradamente verdadera, las siguientes palabras de Máxime Du Camp: «Jamás hecho de menos los tiempos del colegio; todavía hoy no puedo ver pasar una serie de colegiales en formacion, sin que me invada la tristeza, y si alguna vez sueño que he vuelto al colegio, me despierto sobresaltado.»

Yo tambien, como Du Camp, no conservo del colegio un solo recuerdo agradable, y aún hoy lastimo el tiempo que los buenos Padres Jesuitas me hicieron perder en Córdoba, intentando, aunque inútilmente, enseñarme á su modo el latin.

«Cuanto se aburren nuestros estudiantes en sus mazmorras, tanto se divierten los ingleses al aire libre. Su escuela está generalmente en el campo ó en un sitio despejado. Rodéanla prados y jardines. En vez del régimen autoritario y militar ya descrito, obsérvase algo indefinible que asombra y que se envidia. El ejercicio al aire libre hace fuertes, morales, aplicados y sumisos á esos niños que entre nosotros serían por lo general enclenques, inmorales, haraganes é indóciles.

En resúmen, Mr. Courbetin recomienda á sus compatriotas la introduccion de los ejercicios físicos y de la enseñanza al aire libre en todas las circunstancias en que sea posible. La misma recomendacion, con mayor motivo todavía debe hacerse á los españoles, grandes desconocedores de la influencia que en la salud, en la formacion de caracteres y en la cultura en general tiene el contacto constante con la naturaleza. Esa fiebre de alpinismo y de viajes, indicio seguro de una exhuberancia de vida, de un exceso de energía, que se observa en Europa y parte de América, no existe en nuestro país. La educacion sedentaria del colegio y de la familia mata las iniciativas y el espíritu de aventuras, sin que se haya hecho tentativa alguna para despertarlo, salvo los esfuerzos, dignos de toda alabanza, de los ilustrados profesores de la Institucion libre de Enseñanza, á los que tanto debe en España la Pedagogía.

BOLSA DE MADRID

3 de Mayo.

4 por 100 interior perpetuo .	77'200
4 por 100 amortizable . . .	91'000
Billetes Hipotecarios de Cuba.	105'600

BOLSA DE BARCELONA

3 de Mayo, 5-30 t.

4 por 100 interior	77'600
4 por 100 exterior	79'850
4 por 100 amortizable . . .	91'120
Billetes hipotecarios de Cuba.	105'870
Banco Hispano Colonial . .	68'750
Acciones ferrocarril Francia .	69'800
Idem Norte	90'950
Idem Orense	17'750
Idem Almansa	237'000
Obligaciones Francia . . .	65'000
Id. Norte	78'000
Id. Orense	36'750
Id. Almansa	72'250
Compañía Trasatlántica . .	85'500

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . . . 24 rs.

paga alcista.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 4

De Palma laud *San José*, pat. Gaspar Pujol, con 7 trip. y yeso.

Buques despachados

Dia 4

Para Porto-Colom laud *San José*, patron Gaspar Pujol con 7 trip. y lastre.

Para Barcelona, vapor *Puerto Mahon*, cap. D. Miguel Tudurí, con 21 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Observaciones atmosféricas de ayer
POR EL FARMACEUTICO D. MAURICIO HERNANDEZ

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Humedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	761'9	180	154	NO .	Brisa.	Despd.°
3 t.	761'5	212	180	O....	Vient	Id.

Temperatura maxima. 23'3°
Id. mínima. 10'5°
Velocidad del viento en las últimas 24 horas. 364 kilom.
Humedad relativa á las 9 mañana 76

Observaciones atmosféricas de hoy
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

Horas.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Humedecido	Direccion y clase del viento		Estado del cielo.
9 m.	761'3	18'8	17'4	SO....	Brisa	Despejº.
3 t..	761'6	21'2	18'8	Id.	Id.	Id.

Temperatura máxima ...... 21'6°
Temperatura mínima ...... 10'9°
Velocidad del viento en las últimas 24 horas.......... 210 kiloms.
Humedad relativa á las 9 de la mañana.............. 87

Crónica religiosa.

Santo de hoy

Sta. Mónica v.ª y Sta. Pelaya vg. y mr.

Corte de Maria

Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Esparanza en Santa Maria.

Santo de mañana

La Divina Pastora de las almas Maria Santisima, S. Pio V papa y confesor y la Conversion de S. Agustin.

Matadero Municipal

Han sido muertas en el dia de hoy para el consumo público las siguientes reses:

Para Francisco Llopis, una vaca y 7 carneros.

Para Estéban Sintes, 1 ternero y 4 carneros.

Para José Sintes, un buey, y 3 carneros.

Para Jaime Olives, 2 terneros y 6 carneros.

Para Pedro Palliser, 1 ternero y 6 carneros.

Para Sebastian Olives, 3 carneros.

SECCION POÉTICA

TU RETRATO

A D......

Son tus ojos, divina, dos luceros,
Son tus labios, preciosa, cual la grana,
Tus cabellos son, bella, cual la seda,
y son tus manos cual la nieve blancas.

Tus dientes, de marfil parecen hechos
tu nariz es, hermosa, bien cortada,
es tu talle flexible, tu pié chico
y bien formada tu preciosa barba.

Eres niña, en conjunto, muy divina,
es tu trato agradable, no eres falsa,
pero lo más precioso que tu tienes
no se vé... es el alma.

JUAN FÁBREGUES PONS.

29 Abril 89.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 5 5-15 t.

En el Congreso se han ocupado de las reformas en la ley sobre los alcoholes estrangeros. En el Senado, de las reformas militares.

La prensa inglesa dice que el triunfo, que obtenga la Francia en la Esposicion Universal de París, probará la grandeza de dicha nacion y la estabilidad de la república.

Madrid 4 10-30 m.

La Gaceta publica las bases para la reforma de la contribucion industrial y del comercio.

Mañana se celebrará consejo de ministros, al que se le atribuye poca importancia.

Despues de ocuparse las Córtes de la nueva ley sobre alcoholes, se pasará á discutir el proyecto de sufragio universal.

Madrid 4 1'45 t.

Es muy probable que el próximo miércoles se de principio en el Congreso á la discusion de la ley sobre el sufragio universal.

A principios del mes de junio regresará á Roma don Alejandro Groizard y Gomez de la Serna, nuestro embajador en el Vaticano, por haber terminado la licencia de que estaba disfrutando.

Madrid 4 1-45 t.

Parece que el embajador italiano acreditado en Madrid ha tenido estos dias una larga conferencia con el Marqués de la Vega de Armijo, ministro de Estado, versando sobre el alcance político del Congreso católico español; pero desmiéntese que sean tirantes las relaciones entre España é Italia, á consecuencia de las manifestaciones ultramontanas de algunos oradores intransigentes que en él han tomado parte.

Se designa el tres de junio como fecha de las pruebas totales del submarino «Peral».

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Ayuntamiento de Mahon

CONSUMOS

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento y contribuyentes asociados, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y ante una comision de la Corporacion municipal el dia 16 del corriente á las doce y media de su mañana una sola subasta para el arriendo de los derechos de consumos de este distrito con sus recargos autorizados sobre todas las especies sujetas al impuesto durante los tres años económicos de 1889-90, 1890-91 y 1891-92, con entera sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento.

*La subasta se hará por el sistema de pujas à la llana y no se admitirá ninguna que no cubra el tipo de sete*cientas veinte y cuatro mil setecientas setenta y una pesetas cincuenta céntimos.

Para hacer posturas deberá constituirse un depósito provisional en la Caja municipal del dos por ciento de la cantidad señalada como tipo.

El remate terminará á la una en pnnto de la tarde del dia espresado.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahon á 4 Mayo de 1889.—El Alcalde-presidente, Sebastian Vinent.

ADMINISTRACION SUBALTERNA

DE LA COMPAÑÍA ARRENDATARIA DE TABACOS EN MENORCA

Esta Subalterna celebrará subasta pública para la enagenacion de los cajones de pino vacios, procedentes de envases de tabacos que existen en los almacenes de la misma.

Dicha subasta tendrá efecto el lúnes 13 del actual, en el local que ocupan las oficinas de esta Subalterna (San Fernando n.° 1) á las 11 en punto de la mañana.

En la subasta se admitirán durante un cuarto de hora por lo menos, las proposiciones que quieran hacer los licitadores, en pliego cerrado, expresando en letras el número de cajones que deseen adquirir, y el precio en pesetas ó céntimos de peseta á que ofrezcan pagarla.

Las proposiciones de que se trata deberán ajustarse al modelo que al pié del presente anuncio se formula.

Los proponentes depositarán en la mesa, con la presentacion del pliego, el diez por ciento del importe de los cajones que soliciten, al tipo que por ellos ofrezcan. Terminado el acto, se les devolverá el depósito, quedando en poder del presidente, el del mejor postor para su ingreso inmediato en la Caja de la Compañia.

La aprobacion de la subasta y la adjudicacion al mejor postor se hará por esta Subalterna siempre que entre las ofertas haya alguna ó algunas que cubran ó escedan del tipo de cincuenta céntimos de peseta por unidad Si fueren menores, la Administracion se reserva admitir ó desechar la que resulte más ventajosa.

Hecha la adjudicacion y comunicada al agraciado, éste quedará obligado á sacar por su cuenta del Almacen de esta Subalterna los cajones en el plazo que le sea señalado que no podrá ser mayor de tres dias.

El pago deberá ser previo, y si dejase de hacerlo ó no retirase los cajones comprados en el plazo dicho, perderá el depósito hecho en el acto de la subasta, y se tendrá por nula y si nefecto la adjudicacion, procediéndose á celebrar nueva subasta.

En el caso en que, por la presentacion de varios pliegos, resultara una demanda total superior al número de cajones, la adjudicacion se hará en primer término á favor de los proponentes, que cualquiera que sea el número de los pedidos ofrezcan mayor tipo y si fuera el mismo se distribuirán proporcionalmente entre todos.

Lo que se hace público para conecimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Mahon 4 Mayo 1889.—El Administrador-Subalterno· Por el Banco de Mahon, el Director-Gerente, J. J. Rodriguez.

MODELO DE PROPOSICION

D. N. N., vecino de... domiciliado en la calle de... n.°... me comprometo á adquirir... cajones de pino, procedentes de envases de tabacos, de los que existen en el almacen de esta Subalterna, al tipo de... céntimos de peseta por cada uno de ellos, con arreglo á las condiciones establecidas, para la subasta, en el anuncio al efecto publicado por dicha Subalterna.

Mahon .. de... de 1889.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

DE

GOÑALONS, CARRERAS Y C.ᴬ

SOCIEDAD EN COMANDITA

Participa este CENTRO que en el dia de hoy ha dado principio á sus operaciones en el domicilio de la Sociedad, Angel 14, quedando acordado que se constituya lo antes posible la Asociacion mútua para la redencion á metálico del servicio militar activo.

Se encarga el CENTRO de toda clase de comisiones y agencias que estén autorizadas por la escritura social; efectua por cuenta propia ó agena préstamos con garantía pecuniaria ó sin ella, bajo condiciones convencionales; admite depósitos voluntarios al interes del 3 por 100; y abre cuentas corrientes arregladamente á las condiciones que se pacten con los interesados.

Horas de oficina: de 9 á 1 y de 3 á 5.

Representantes en esta isla

Ciudadela.—El Banco de Ciudadela. | Mercadal.—D. Pedro Palliser Juliá.
Alayor.—D. Antonio Pons y Alzina. | Ferrerías.—D. Pedro Bocco Villalonga.

Mahon 1.° de Mayo de 1889.

LA GERENCIA,

GOÑALONS, CARRERAS Y C.ᴬ

Fábrica de bebidas gaseosas

MOVIDA A VAPOR

PROPIEDAD DE

D. JUAN PONS Y NIN

Rampa de la Abundancia n.° 26

MAHON

La gran aceptacion cada dia más creciente que obtienen las bebidas de esta fabrica, ha obligado al dueño de la misma á introducir mejoras en los aparatos de elaboracion, hoy dia movidos á vapor y para que el público pueda juzgar de la bondad de los productos de la misma, publica á continuacion copia del certificado qne ha merecido de la inspeccion facultativa á que los ha sometido, creyendo que es el mejor elogio y garantia que pueda ofrecer. Hé aquí dicho certificado:

Los infrascritos Médico-Cirujanos con *residencia en la ciudad de Mahon.*

CERTIFICAN: Que habiendo examinado detenidamente los aparatos empleados para la elaboracion de bebidas gaseosas en la fábrica que D. Juan Pons Nin tiene establecida en un almacen de la Rampa de la Abundancia de esta ciudad, consideran muy higiénico el procedimiento especial seguido en dicha elaboracion, mediante el cual se obtiene el ácido carbónico en su mayor grado de pureza merced al triple lavado que sufre dicho gas.

Siendo además de primera calidad las sustancias empleadas para su obtencion, consideramos altamente recomendables las bebidas acídulas que se expenden en dicho establecimiento.

Y para que conste, á instancia del interesado y para satisfaccion del mismo, firmamos el presente en Mahon á veinte y cinco de Abril de mil ochocientos ochenta y nueve.—Federico Llansó.—Eduardo Colorado.—Guillermo Pons. —El Farmacéutico, Rafael Galvez.

Subasta

El dia 9 de Mayo á las once de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andren y Pons, la venta en licitacion verbal de la casa con estenso jardin número 47 de la calle de Gracia de esta ciudad á voluntad de su dueño.

Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta están de manifiesto en el referido despacho.



D.ª CATALINA MARTÍ Y MORILLO

FALLECIÓ

A LAS 11 Y 1|2 DE AYER NOCHE

E. P. D.

Su desconsolado esposo, D. Antonio Maria Montero y Perez, sobrinos, sobrinas, sobrinos políticos y demás familia, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

El entierro ha tenido lugar á las seis de la tarde de hoy, dándose el duelo por despedido.

Casa mortuoria, Moreras 52.

Mahon 4 Mayo de 1889.

Subasta

El dia 16 del corriente á las 11 de la mañana tendra lugar á voluntad de su dueño, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, la subasta de las fincas siguientes:

Una casa en Mahon calle del Castillo núm. 18.

Otra casa en Villa-Cárlos calle del Puerto núm. 35.

Otra casa en id. en la propia calle núm. 37.

Un solar en el mismo pueblo y calle, núm. 23.

Una casa en la propia Villa y calle, núm. 21.

Otra casa en el mismo pueblo, calle de San Pedro núm. 31.

Y otra casa en el propio pueblo y calle núm. 35.

Dicha subasta se efectuará de todas las espresadas fincas juntas ó de cada una por separado, segun sean las proposiciones y con sujecion á las condiciones y títulos de propiedad que obran en poder del citado Notario.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.